

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EXPEDITION RENT A CAR S.A. EXRENTACARSA,
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la Ciudad de Guayaquil el día veinte de abril del año 2015, a las diez horas en el local de la compañía ubicado en la Avenida de las Américas s/n - Centro de Negocios El Terminal - Bloque C - Local II; de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía EXPEDITION RENT A CAR S.A. EXRENTACARSA, Galán Rodríguez Kenya Paola, propietaria de setecientos noventa y dos (792) acciones; y, Rodríguez Wong Beny Celeste, propietaria de ocho (8) acciones; las mismas que totalizan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTA de la Junta General de Accionistas la Accionista señora Kenya Paola Galán Rodríguez y como SECRETARIA de la Junta General de Accionistas la Accionista señora Beny Celeste Rodríguez Wong, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación - Estado de Resultados - Informe de Gerente - Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, Activo US\$57.178,47; Pasivo \$ 53.862,84 y Patrimonio US\$ 3.315,63; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014", los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las doce horas del día veinte de abril del 2015, certificada por la Presidenta y la Secretaria de la Junta, en su orden.



Kenya Paola Galán Rodríguez
Accionista - Presidenta de la Junta



Beny Celeste Rodríguez Wong
Accionista - Secretaria de la Junta